

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Miércoles 1 de agosto de 2012 Pág. 25099

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23204 LIZSAL, S.A.

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que habrá de celebrarse el día 15 de septiembre de 2012, a las diez horas, en el domicilio social, en Salvador del Mundo, 3, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Creación de la nueva página web corporativa de la sociedad para su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil. Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales para incorporar que la convocatoria de la Junta general de accionistas se realizará mediante anuncio publicado en la página web, así como para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 277.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, en el domicilio social, de la compañía o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del administrador sobre las mismas.

De conformidad a lo previsto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar, hasta el séptimo anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 20 de julio de 2012.- El Administrador único, Vicente Hijón Lizcano.

ID: A120055915-1